

Se publica
los
JUEVES



LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 7 de Abril de 1938

II Año Triunfal

FRANQUEO

CONCERTADO

Toda la correspondencia a

nuestro Administrador

NÚM. 1.649

Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

Después de publicado el parte de ayer se recibieron noticias de haberse ocupado Torla, en el valle del río Ara y de haberse llevado a cabo un reconocimiento en el valle del Alto Cinca, llegando hasta los pueblos de Labuerda y San Vicente, donde vencieron la resistencia del enemigo.

También se ocuparon, con fuerte resistencia, el Cerro de la Caseta, la Velita, Claramunt, Torre y Sierra de Monilova, Coinebral, Santa Engracia, Eroles y otras posiciones, quedando en esta parte nuestra línea muy cerca de Tremp.

Las tropas legionarias ocuparon ayer los Mollés y varias importantes posiciones, haciendo un centenar de prisioneros.

En el día de hoy tropas de Navarra, después de ocupar la altura de Montfalcó cruzaron el Ribagorzana, alcanzando el pueblo de Corsá y la cota 1158 al N.E. de dicho pueblo.

Otra fracción de las mismas tropas, también en la margen izquierda del mismo río, alcanzó la línea Mont de Vi, pueblo de Auberola, San Salvador y Monte de Polo.

En el Valle de Ara se descendió desde Broto, rebasando Fiscal.

Fuerzas salidas de Ainsa enlazaron con las que se hallan en Naval. Más al Sur otras fuerzas han ocupado Castelló de Farfanya y Balaguer. En nuestra derecha se ha progresado al Norte de la carretera de Morella a Castellón hasta el vértice de Santa Agueda, kilómetro 190 de la carretera y pueblo de Vallibona.

Una brigada que ha opuesto el enemigo en este sector sacada de Castellón ha sido deshecha por nuestra Artillería y Aviación, dejando gran cantidad de cadáveres en la zona en que se hallaba.

También se han ocupado Torcal, el vértice Galinda y Muela del mismo nombre, quedando completamente liberada la carretera de Ortells a Morella. Se ha hecho un centenar de prisioneros. Las fuerzas legionarias han continuado hoy la maniobra emprendida ayer, alcanzando después de duro combate el kilómetro 22 de la carretera de Tortosa y la confluencia del arroyo Chalamera con el río Ebro. Asimismo se han ocupado el paso de Alfara y las cotas 1110 y 1101 al S. O. de este pueblo, después de rechazar varios contraataques enemigos. En el frente de Guadalajara se han avanzado nuestras líneas persiguiendo al enemigo, haciéndole gran cantidad de muertos y más de un centenar de prisioneros y cogiéndole abundante material.

En estos días se nota en este frente extraordinario aumento en el número de milicianos que se presentan a nuestras líneas procedentes de las filas rojas, habiéndolo hecho 31 en el día de hoy. Salamanca, 6 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.

El bien hablar

Hay un bien hablar, así calificado por su conformidad con las leyes gramaticales. Hablar ciertamente plausible y, por lo mismo, procurable.

Hay otro bien hablar, así llamado por estar conforme con las leyes de la moralidad, de la decencia y de la convivencia humana.

La contravención a las leyes de la gramática, en personas sencillas y sin cultura, no es algo deforme y espantoso; pero sí lo es contravenir a las leyes morales, a las de la decencia y a las de la decorosa convivencia humana.

En este hablar hemos ganado mucho en la España nacional, desde que comenzó el glorioso Movimiento; pero, como en otras cosas, vamos volviendo a las andadas y ya no es raro oír en público la palabra blasfema y soez, contraria a la educación más elemental. Y es necesario no permitir, en manera alguna, que se adueñe de la calle la grosería y la irreligión: que irreligión—e irreligión refinada—es la flastemia contra Dios,

contra los Santos, contra las cosas sagradas... y además intolerable ofensa lanzada contra el rostro de toda persona medianamente decente, aunque no sienta muy honda la Religión.

Ahora hay un peligro gravísimo de reincidir en el vicio asqueroso de la blasfemia y la repugnante grosería. Los rojos han cultivado con esmero, en su odio a Dios, la diabólica blasfemia en todas sus formas más repugnantes y ofensivas; y es una pena muy grande contemplar cómo en la zona recientemente rescatada, hasta los niños y las mujeres—es claro que no todas—blasfeman como demonios, y vomitan toda suerte de groserías.

Si no queremos ser nuevamente invadidos por la vergüenza del mal hablar es necesario usar de grande energía contra los blasfemos. Las autoridades deben castigar sin piedad, y los ciudadanos deben denunciar con valentía y aislar a los que, cómo apestados, pueden contagiar de nuevo a los que ya se habían curado de tan vergonzoso mal, y a nuestros niños que, desde hace tiempo, no

oyen, si no es raramente, palabras de irreligión y denigradoras de Dios y de lo sagrado.

¡Que para que cada cual se mantenga dentro de sus justos límites, es necesario no transigir con nada; y menos con ésto que tanta importancia tiene! ¡Que cómo se empiece a claudicar estamos perdidos, y todos los enormes sacrificios para conseguir una España mejor, serán inútiles!

¡Guerra al mal hablar!

BASYLEUS

CUARESMA

¿Y vosotros de quién sois?

Es muy interesante la narración del Evangelio de la última dominica, o dominica de Pasión. Nos hace asistir a una animada discusión entre Jesucristo y los judíos, los cuales llegan hasta cometer el enorme disparate de decirle: «Tu estás poseído del demonio».

Jesucristo rechaza con energía, tan calumniosa imputación y responde: «Yo no estoy endemoniado. Vosotros me calumniáis y me deshonráis. ¿Quién de vosotros puede acusarme de pecado? Si os digo la verdad ¿por qué no me creéis? El que es de Dios escucha sus palabras; por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios.»

Esta escena de acusación y de deshonra a Jesucristo se reproduce todos los días en su cuerpo místico, la Iglesia católica. Acusada y calumniada continuamente por sus enemigos, tiene que protestar y decir: «Yo no soy lo que afirmáis vosotros. Yo no soy amparadora y fomentadora de la injusticia y de las odiosas desigualdades. Yo no soy rémora para el progreso, sino que lo estímulo, como nadie. Yo no soy enemiga de la libertad; condeno únicamente el libertinaje. Yo no soy amiga de los ricos y enemiga de los pobres; para mí unos y otros son mis hijos e hijos de Dios; y trabajo por la salvación de los unos y los otros y busco la armonía fraternal de las clases sociales, predicando la Ley de Dios, que es Ley de Justicia y Ley de Amor.»

La Iglesia, a través de los siglos, viene predicando incansablemente la verdad, y muchos cierran los oídos para no oír.

Parece mentira; pero la verdad tiene una infinidad de enemigos.

¿No ha sido dotado el hombre de entendimiento para conocerla? ¿No hay una atracción irresistible del entendimiento frente a la verdad?

¡Ah! si la verdad fuese solamente solaz de la razón, algo completamente abstracto, sin resonancia en la vida; si ciertas verdades, como son las del orden religioso y del orden moral, no influyesen en la conducta, la verdad sería escuchada siempre por todos y ansiosamente buscada. Pero la verdad es freno, es orientación de la vida, es limitación de la libertad; y los libertinos la rechazan precisamente por eso, porque lo son.

La ciencia pura, la matemática, por

ejemplo, no tiene adversarios. Pero es porque no roza a la conducta. La matemática no impone deberes. Su celebrada claridad nace de que nadie tiene interés en embrollarla. Si los teoremas matemáticos impusiesen deberes, a estas horas, se habría acabado la claridad; por todas partes se encontrarían embrollos, oscuridades y contradicciones.

¿Por qué tantos y tantos no escuchan a la Iglesia, que es lo mismo que no escuchar a Jesucristo, pues ésta no enseña más que lo que Aquel enseñó?

Lo ha dicho Jesucristo. Porque no son de Dios. Si fuesen de Dios escucharían sus palabras y las pondrían por obra.

Las palabras de Cristo son ciertamente espantosas. «No escucháis porque sois del diablo. Vosotros tenéis al diablo por padre».

Sería cosa de que esa infinidad de hombres que, sin saber por qué, no solo no escuchan a la Iglesia sino que, como los judíos a Jesucristo, la persiguen, recapacitasen, un momento, para ver de quién son; si de Dios, o del demonio. Pensarlo despacio vale la pena.

Los judíos, lo dice el santo Evangelio, al verse retratados en las palabras de Jesús, tomaron piedras para apedrearle. Es lo mismo que ocurre a la Iglesia de parte de los que tienen miedo a la verdad. Al sentir el aguijoneo de la conciencia por la predicación de la verdad religiosa, airados toman las piedras de la legislación, unas veces, de la calumnia, otras, y de la persecución siempre, para apedrearla en la persona de sus ministros, de sus fieles y sus templos.

Pero, como su Divino Fundador, se encara con ellos y les dice: «Si os digo la verdad por qué no me creéis? Porque no sois de Dios. Vosotros tenéis por padre al mismo diablo. Por eso no me escucháis».

Mas Jesús se escondió, y el pueblo judío quedó sumido en nigérrimas tinieblas. Así les pasa a todos los pueblos que rechazan y persiguen a Cristo. El es la luz y, por consiguiente, si El se esconde de un alma o de un pueblo, ese pueblo y esa alma andan en tinieblas.

También los pueblos que se empeñan en perseguir a la Iglesia logran que se esconda de ellos y, luego, quedan sumidos en la ignorancia vergonzosa de lo que más interesa saber y sin cuyo conocimiento se hundan en la abyección y en la miseria moral, que es la mayor de las miserias.

¡Hombres de España, recapacitad un momento y ved de quién sois; si sois del diablo, o, al contrario, sois de Jesucristo, que es la Luz del mundo, la Verdad, el Camino y la Vida.

Cuando se va Jesucristo, todo queda a oscuras y en desorden; la anarquía y el caos extienden sobre la Sociedad el negro manto de todas las desgracias.

¡Nuestra querida España sabe algo de ésto. Lo ha palpado; lo ha gustado; aún paladea su amargura!

CRISTIAN

Vigilad el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

Gobierno Civil de la Provincia de Huesca

CIRCULARES

Junta provincial de Subsidio pro-combatientes

En todos los establecimientos públicos, bares, cafés, restaurantes, casas de bebidas, etc., al mismo tiempo que se sirven las diferentes consumiciones, deberá colocarse sobre las mismas el importe del Subsidio pro-combatiente y el del «Día del Plato Unico» cuando le pertenezca, evitándose la viciosa costumbre de entregar los tickets del subsidio al final de la consumición y en el momento de hacerla efectiva.

Los señores Alcaldes procurarán dar la máxima publicidad a esta disposición, esperando del celo de los señores Agentes de mi autoridad la escrupulosa vigilancia en el cumplimiento de esta Circular, que para surtir sus plenos efectos ha de tener la máxima colaboración ciudadana. A los infractores se les exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar.

Huesca 26 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Gobernador civil, P. Morales.

Suscripción «auxilio» a poblaciones liberadas

Habiendo comenzado la liberación de nuestra querida provincia, son ya muchos los pueblos que se hallan acogidos entre los pliegues amorosos de nuestra Invicta Bandera, debiendo como españoles y como oscenses demostrarles todo el afecto y sincero amor que sentimos hacia ellos, aportando nuestro concurso para hacer más llevadera su situación y llevarles la alegría de su reincorporación a la Nueva España que siente sus necesidades y las satisface.

Espero del patriotismo inigualable de todos los nobles habitantes de esta provincia, su eficaz y decidida colaboración, cada uno en la medida de sus fuerzas, para llevar a nuestros hermanos el pan y la justicia.

Los Ayuntamientos, comenzarán inmediatamente a dar la máxima publicidad a esta Orden, abriendo la oportuna suscripción entre el vecindario y remitiendo, con relación nominal de donantes, el importe de lo recaudado, por giro a la cuenta corriente de la Sucursal del Banco de España con toda rapidez.

Huesca 26 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Gobernador civil, P. Morales.

«PLATO UNICO»

El Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, con fecha 29 del corriente mes me dice lo siguiente:

Visto su oficio número 61 del Negociado de Plato Unico, he de comunicarle que ningún ciudadano está excluido de la norma general de austeridad y de sacrificio que representa la aludida institución patriótica del «DIA DEL PLATO UNICO» Y «LUNES SIN POSTRE», por lo que los señores Alcaldes y Agentes de mi Autoridad procederán a vigilar que esta Institución patriótica se cumpla con toda escrupulosidad, dándose cuenta de las infracciones que observen, para su sanción adecuada.

Huesca 28 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El Gobernador civil. — P. Morales.

(Del Boletín Oficial de la provincia de Huesca número 38, correspondiente al 30 de Marzo de 1938).

Adoración Nocturna

Solemne Vigilia de Jueves Santo

Se celebrará, Dios mediante, la noche del 14 al 15 de este mes de Abril, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, dando principio a las once.

De la plática está encargado un Reverendo Padre Capuchino.

Se rezará el ejercicio propio de esta noche, según se contiene en el Ritual de la Adoración Nocturna Española.

Pueden y deben asistir todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado.

Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad

CIRCULAR — ARMAS

Restablecido en este Ministerio el servicio de licencias de armas gratuitas a que se refieren los artículos 37 y siguientes del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, quedan anuladas y sin efecto alguno todas las concedidas con anterioridad a esta fecha, a cuyo efecto los que se consideren con derecho a esta clase de licencias deberán solicitarlo para ellos sus superiores jerárquicos, que tengan carácter de Autoridad, por medio de oficios individuales en los que se hará constar necesariamente: nombre, apellidos, domicilio y demás datos de la filiación, cargo o cometido y provincia o localidad donde lo desempeñan, expresar si el arma que han de usar es corta o larga, disposición que le conceda el carácter de Autoridad o de Agente de la misma, dos fotografías tamaño carnet (el rostro debe medir dos centímetros y medio de alto) una de ellas adherida al margen izquierdo del oficio y sellada por el de la Autoridad que lo firma y acompañar la licencia gratuita que le ha sido concedida con anterioridad por el Ministro de la Gobernación, que queda anulada, de acuerdo con el art.º 41 y 42 del aludido Reglamento.

Los Caballeros de San Fernando deben pedir la personalmente por medio de instancia, cumpliendo los mismos formalismos, y haciendo constar el decreto que les otorga dicho título.

Estos oficios serán presentados por los propios interesados en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento, las que procerán a estampar la huella dactilar del índice derecho en el margen superior derecho del oficio, remitiéndolo informado al Servicio Nacional de Seguridad de este Ministerio para su tramitación y despacho.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y cumplimiento, dándole la mayor publicidad, para conocimiento de los interesados, en la parte concerniente a los mismos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Valladolid 29 marzo 1938. — II Año Triunfal. — De O. de S. E. — El Jefe del Servicio Nacional, José Mudena.

Sr. Comisario Jefe de Investigación y Vigilancia.

Gacetillas

La manifestación del lunes

Con fervor patriótico celebró el lunes último nuestra ciudad una manifestación brillante y nutrida para celebrar la entrada en Lérida del glorioso Ejército Nacional.

Previa convocatoria del Ayuntamiento se organizó con los elementos oficiales a ella invitados y el pueblo en masa, frente a la Casa Consistorial trasladándose al Gobierno Militar en donde el Alcalde expresó la adhesión de Jaca al Ejército y sus entusiasmos ante los triunfos ininterrumpidos de las valerosas fuerzas combatientes que ahora han tenido uno de sus más destacados exponentes en este frente de Aragón y en la toma de Lérida. El Gobernador interino, recogió con frase acertada las del Alcalde y dijo de la satisfacción que sentía al ver al pueblo de Jaca identificado con las glorias del Ejército Nacional, con los intereses supremos de España, que el Caudillo conduce hacia la paz con paso sereno y firme.

En la Catedral, con asistencia del Prelado se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias.

Ante el micrófono instalado en la Casa Ayuntamiento, hablaron al pueblo, el Delegado de prensa y propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., don Angel Betés, el Alcalde don Francisco García Aibar y el Gobernador militar, interino, D. Daniel Dufol. Fueron sus discursos oídos con religioso silencio y varios períodos de brillante concepción y que recogían el ambiente popular de sacrosanto amor a España, al Caudillo y de la fe que el pueblo tiene en los altos destinos nacionales, subrayados con aplausos y vivas a España, al Caudillo y al Ejército. Finalmente se emitió un fragmento de uno de los discursos del Generalísimo Franco que llevó al pueblo intensas

emociones y fué ovacionado con indescribible entusiasmo.

Se interpretó el Himno Nacional. Tuvo esta manifestación una segunda parte muy brillante y simpática. Las fuerzas que se alojan en el Cuartel de la Victoria, vinieron a la ciudad a sumarse al regocijo ciudadano portadores de carteles alegóricos, muy bonitos y que pusieron de manifiesto el acierto y entusiasmo de los organizadores de este acto. Perfectamente organizados, incorporados a la manifestación, recorrieron las calles, exteriorizando los soldados en abrazo fraterno con la ciudad, su espíritu militar, su disciplina y sus virtudes castrenses.

El Rvdo. culto Escolapio P. Santiago Ruiz, se nos ofrece atentamente al tomar posesión del cargo de Rector de este Colegio de Escuelas Pías, tan dignamente desempeñado hasta hace poco por su antecesor el virtuoso P. Francisco Balaguer. Para ambos religiosos tenemos, con tal motivo, nuestro afectuoso saludo.

Lecciones de taquigrafía «Sistema Martí» y mecanografía en teclado Universal. Clases por horas. Dirigirse a la calle de Joaquín Costa (antes Sol) n.º 8, 2.º

Flechas jacetanos

(CONTINUACIÓN)

GUERRA

Con la guerra vino el desbordamiento del entusiasmo, comprimido por las circunstancias, iniciado por los primeros camaradas que el primer día se lanzaron a la calle en unión del ejército, y por unos pocos camaradas de Pamplona que impecablemente uniformados entonaron en la Ciudadela, por vez primera en público, nuestro himno seguido de las voces reglamentarias que entonces sonaban a gritos de guerra, confirmado por la llegada de cientos de falangistas riojanos y acrecentando a diario por los sucesos, actos, manifestaciones de patriotismo y de entusiasmo religioso, que a cada momento se sucedían en nuestra ciudad.

El Jefe de Flechas e instructores ayudantes hubieron de pensar en dar forma jerárquica y organizada a la multitud de muchachos que se enrolaban en nuestra milicia con igual fervor que si de ellos dependiese la victoria rápida contra el marxismo. Dos Falanges, tres, una Centuria, luego dos: se precisan armas, banderas, cornetas, tambores, uniformes, cuartel, oficinas; y de todo se encontró en la medida adecuada y con la sola cooperación de los pequeños milicianos, que al igual de los buenos patriotas y camaradas mayores, todo lo daban de buen grado por la guerra que nos había de traer la paz definitiva y sólida.

Si entonces Jaca se percató con exactitud de lo que supondrían con el tiempo los Flechas, quizá hubiera obrado con más esplendor e interés en relación con ellos, máxime gozando desde un principio de perfecta organización que ha servido de modelo, y de jefes competentes y celosos por el bien del niño. No lo hizo; pero nunca es tarde. Sin embargo hay que hacer constar, llegados a este particular, que gracias a los PP. Escolapios pudieron los Flechas disponer de un buen cuartel en una de las escuelas del Colegio, y de patio de formaciones en el patio de recreo del mismo. Sin contar con el Jefe de Flechas, que tal impulso y orientación ha sabido dar a la Milicia Infantil, nos lo dió también dicho Colegio; es un Escolapio.

Merced a la acertada dirección del Jefe, Camarada B. Mínguez, de la actividad organizadora del Secretario camarada A. To-

más, de la competencia de los Centurias J. Olín y A. Luz, bien dirigidos por el Instructor Camarada J. Solanas, y el interés de todos los afiliados, pronto comenzaron en la organización todas las actividades propias de la misma, en los ejercicios de instrucción militar y de gimnasia, paseos, marchas y excursiones, al estilo de los camaradas de 1.ª Línea, en Jaca, en su Comarca y aún fuera de ella. Y son Villanúa, Canfranc, Arañones, en una ocasión Sta. Cilia y Baño en Otra, Castiello en la siguiente, Berdún, Ansó, Hecho, Aragiés del Puerto, Sta. Cruz de la Serós en sucesivas, y aún Sangüesa, Sos del Rey Católico, La Peña y Zaragoza; quienes ven a nuestros arrogantes Flechas con su impedimenta de campaña y todo su afán guerrero en aquellos memorables primeros tiempos, dispuestos a conquistar lo que el mando les ordene. El sentido de milicia se apoderaba así poco a poco del carácter de los futuros falangistas, soldados escogidos del Imperio.

Ni es el conocido frutero «El Navarro», camarada Teodoro Abadía a quien le cabe la menor parte en estas actividades, al dejar para uso de los Flechas sus camiones con entusiasmo y completo desinterés; él es quien ha hecho posible el traslado de nuestra pequeña tropa en repetidas ocasiones a una y otra parte.

Los Flechas no saben adular, pero saben agradecer y corresponder; a él y a su mecánico, el servicial Serrano.

MANIOBRAS

La instrucción militar sola, en contra de lo que puedan opinar otros, es insuficiente para lo que del niño actual exige España y reclama Falange, por dejar manca la educación completa que debemos imbuir en él los que a ello venimos obligados.

En esta Jefatura, y desde un principio, se ha tenido la idea de que un Flecha es algo más que un buen soldado en ciernes, si se ha de llegar a lo que el Ausente pide de todo falangista: mitad fraile mitad soldado, en una persona de cuerpo sano y complexión fuerte. Algo así como la idea que tenemos formada de un explorador, más el aire y disciplina militar, con el fundamento de la educación religiosa y la doctrina nacional-sindicalista.

A este objeto se ha dado predilección a la par con la instrucción militar, al alpinismo y al deporte, con el carácter militar de una maniobra, con bagaje de campaña, armamento, sanidad, encuadramiento, toques, etc. Ni ha sido necesario o costoso vencer de esto a los chicos, ya que son muy dados en esta comarca a esta clase de deportismo, en el que sin duda saldrán verdaderas notabilidades muchos de ellos.

El soldado alpinista tiene en su deporte gran parte de la victoria, por la superioridad que su organismo le ofrece sobre su enemigo, sobre su propio organismo y sobre las deficiencias propias de la guerra, del clima y del terreno.

Si a estas facetas unimos la de la religión, tenemos el tipo del caballero cristiano español.

Y es la corona de Barós, y el Monte Pano, y la Ingente Peña de Oroel, y el Fuerte de Rapitán, y el Campo de tiro, y las lomas de Castiello, de Banaguás, y de Bernués, y San Juan de la Peña, y Torrijos, y cien puntos más quienes pudieran dar testimonio de lo que vamos diciendo, en favor de nuestros muchachos.

(Continuará)